

INTRODUCCIÓN

Las mujeres de la Comarca de Guadalupe, al día de hoy sigue pasando por multitud de situaciones desventajosas provocadas por las desigualdades de género que aún persisten socialmente. En este sentido cabe decir que la equidad legal a que hace referencia el art. 14 de nuestro texto constitucional si bien no se hace efectiva en la generalidad de la población femenina (debido a la dificultad en el acceso de las mujeres a los recursos así como a su ausencia en los puestos de poder) dicha ineffectividad se agudiza particularmente en las zonas de interior o zonas rurales como es el caso de Guadalupe.

Como posible medida paliativa a esta situación existente ya descrita en la Comarca de Guadalupe y con el presente instrumento tratamos de planificar una serie de intervenciones transversales a todos los niveles, que teniendo como eje principal a la mujer, alcance al conjunto de la ciudadanía, en base a ello nuestro objetivo sería conseguir un desarrollo rural sostenible y equitativo basado en el principio de la Igualdad de Oportunidades.

Como METODOLOGÍA de trabajo en todo momento se ha tenido en cuenta el Análisis Socio-económico y de Género (ASEG), elaborado por la FAO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cuyos principios directrices se centran en:

- El desarrollo Humano y Sostenible, centrado en las personas.
- Los roles y las relaciones de Género, dadas las desventajas de las mujeres respecto a los hombres en las diferentes categorías socioeconómicas.
- La participación activa de las mujeres y los hombres como condición indispensable para determinar qué tipo de acciones necesitan tanto unas como otros, y cómo ponerlas en práctica.

Nuestro objetivo general y fundamental consiste en enfocar, desde una perspectiva de género una visión global de la situación social, económica e institucional de la población perteneciente a la Comarca de Guadalupe.

Por otro lado como segundo objetivo general se trata de implementar una serie acciones por parte de las instituciones, como del colectivo implicado en el desarrollo, a corto, medio y largo plazo.

OBJETIVO ESPECÍFICO: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Este objetivo ha consistido en interpretar los datos más actualizados de población por municipios, contemplando los niveles de formación y de cualificación atendiendo fundamentalmente a la variable de género.

Se han encuestado a un número representativo de mujeres en cada municipio y se ha contado con la colaboración de las Asociaciones para conocer las necesidades básicas que tiene la mujer en Guadalupe en cuanto a formación cualificación y empleo.

SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO: ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

No se ha tratado de realizar un estudio económico sectorial exhaustivo sino de detectar los sectores económicos claves de la Comarca y ver el papel que la mujer juega en ellos.

Se han contemplado y barajado distintas hipótesis de trabajo:

- Las diferencias de participación, en cuanto a géneros y edades, en los diferentes sectores económicos.
- Papel que hombres y mujeres desempeñan en las empresas más representativas de la comarca.
- Cualificación profesional y formación contemplando las diferencias entre géneros.

En el ámbito privado: Se ha tratado de analizar el papel de hombres y mujeres en el núcleo familiar y la existencia o no de la división de tareas domésticas.

En el ámbito público: Se ha intentado detectar la existencia o no de diferencias de participación entre los géneros desde una doble perspectiva:

- Participación social: funcionamiento y actividad de las Asociaciones de mujeres en relación con el resto de Asociaciones.
- Participación Política: Contemplando tanto el aspecto cualitativo como los modos en que esa participación se lleva a cabo.

Sujeto de estudio

Área comarcal de Guadalteba:

- Almargen
- Ardales
- Campillos
- Cañete la Real.
- Carratraca
- Cuevas del Becerro.
- Sierra de Yeguas.
- Teba.

RECOGIDA DE INFORMACIÓN

FASE DESCRIPTIVA:

En esta fase, se ha realizado un análisis documental y estadístico de fuentes de información secundarias, se ha acudido a las siguientes fuentes:

- Censos municipales de las Comarcas.
- Dirección Provincial de Málaga del INEM.
- Bases de Datos de Organismos Públicos locales y/o comarcales: Grupo de Desarrollo Local, C.I.M, O.P.E.M, U.T.D.L.T. etc.
- Anuario Estadístico de Coyuntura Económica editado por la Junta de Andalucía.

Este análisis se ha hecho como paso previo a la investigación.

Habría que resaltar que en algunos casos, estos datos pueden ser o no fiables ya que hay que contar con el peso de la economía sumergida.

Finalmente en esta fase descriptiva se ha preparado el camino para la fase explicativa realizando previamente un primer contacto telefónico para realizar posteriormente una serie de entrevistas semiestructuradas y entrevistas de grupo.

FASE EXPLICATIVA:

Para obtener un conocimiento más profundo y detallado de la situación socioeconómica de Guadalteba e intentar salvar algunos obstáculos de la fase anterior se han utilizado las siguientes técnicas.

1. **Entrevistas semiestructuradas** a informantes clave de la comarca para profundizar más en la información obtenida en la fase anterior.
2. **Entrevista en grupo** con los técnicos encargados del desarrollo rural, debatiendo las conclusiones más significativas de la fase anterior.

Resumiendo es de mencionar que se ha entrevistado a:

- **Representantes institucionales** de nuestra Comarca (se ha mantenido entrevista personal con los ocho Alcaldes de los ocho municipios de Guadalteba y también con las concejales de la mujer.)
- **Representantes sociales:** se ha mantenido entrevista con las Asociaciones de mujeres que desarrollan una labor activa.
- **Representantes económicos:** Se ha entrevistado a representantes de las empresas y cooperativas más representativas de la comarca el número de empresas visitadas es de 26.
- **Representantes educativos:** Se ha mantenido entrevista con las orientadoras de colegios e institutos que poseen dicha figura.

Finalmente se ha procedido a analizar y procesar la información obtenida y sus resultados se van a exponer a continuación haciendo una síntesis general.

DATOS DE POBLACIÓN

MUNICIPIOS	TOTAL HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
ALMARGEN	2130	1044	1086
ARDALES	2666	1308	1358
CAMPILLOS	7860	3943	3917
CARRATRACA	839	418	421
CAÑETE LA REAL	2198	1110	1088
CUEVAS DEL BECERRO	1913	956	957
SIERRA DE YEGUAS	3346	1676	1670
TEBA	4345	2223	2122

Población activa y ocupada

Municipio	Act. Varones	Act. Mujeres	Ocupada	Parada
Almargen	586	248	379	455
Ardales	893	447	432	908
Campillos	2.069	690	1876	883
Cañete la Real	620	316	306	630
Carratraca	218	56	164	110
Cuevas del Becerro	546	163	395	314
Sierra de Yeguas	833	497	684	646
Teba	1.195	583	807	971
TOTAL	6.960	3.000	5043	4917

La población activa representa el 38,84% del total de población de la Comarca del Guadalteba. La tasa de actividad masculina (54%) llegó a ser aproximadamente el doble de la tasa de actividad femenina, lo cual denota la lenta incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

La tasa de paro en la comarca alcanza el 49,36% de la población activa. Haciendo un análisis individualizado por municipio podemos observar que en Ardales y Cañete la Real alcanza el 67% de la población activa. Es la localidad de Campillos la que presenta la menor tasa de paro de la comarca (por encima de la tasa de paro de Andalucía); aunque hay que tener en cuenta que este municipio es cabeza de comarca y es donde se concentra buena parte de la industria.

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

En este apartado de lo que se trata es de analizar desde una perspectiva sociológica, el papel que hombres y mujeres desempeñan en los distintos sectores de la economía.

Se han visitado 26 empresas de las más representativas de la comarca y en el estudio se ha observado los siguientes factores:

- Total de hombres y total de mujeres.
- Formación y cualificación profesional de mujeres y hombres.
- Función y participación de la la mujer en la empresa.
- Edad media de trabajadores y trabajadoras.
- Tipo de contratos.
- Responsabilidades familiares de ambos sexos y
- Política de Recursos humanos de la empresa.

Las CONCLUSIONES a las que podríamos llegar son las siguientes:

En el sector primario (agricultura y ganadería) observamos casi ausencia total de mujeres, si existe alguna mujer ocupa un puesto de administrativa.

En el sector secundario como por ejemplo industria textil y agroalimentaria si podemos observar mayoría de mujeres aunque desempeñando funciones de operaria no en cargos de responsabilidad.

Se mantienen los roles y las estructuras sexistas, se comprueba como los cargos directivos están ocupados por hombres y que los puestos administrativos son para mujeres.

MODOS DE PARTICIPACIÓN.

Por un lado hay que decir que en el ámbito privado hay que señalar el predominio de la estructura familiar tradicional como núcleo social básico permaneciendo la diferenciación de roles entre géneros correspondiendo a la mujer las funciones sociales reproductivas, frente a las productivas del hombre.

Por otro lado en el ámbito público podemos hacer una división entre:

Participación social y Participación Política.

En cuanto a la participación social existen 9 Asociaciones de mujeres activas en la mayoría de las cuales se ha mantenido entrevista de grupo y se les ha pedido opinión de cuáles son las necesidades básicas que tienen las mujeres de nuestra comarca, incidiendo sobre todo en formación y empleo. Estas asociaciones realizan multitud de actividades teniendo que decir a su favor que funcionan mucho mejor que el resto de asociaciones de Guadalteba.

De la respuesta dada por las mismas se deduce que en temas de formación la mujer de Guadalteba tiene gran inquietud por formarse en nuevas tecnologías. Consideran que hacen falta más cursos y se preocupan por la necesidad de crear más puestos de trabajo para la mujer.

Y por último en cuanto a participación política, hay que decir que los resultados de participación tras las elecciones del 25 de Mayo han cambiado favoreciendo algo más a la mujer pero aun hace falta incentivar más la misma.

Los resultados de participación política en las diferentes corporaciones locales de nuestra comarca, incluyendo la variable de género, se exponen en la siguiente tabla:

MUNICIPIOS	CONCEJALES	CONCEJALAS	TOTAL
ALMARGEN	6	5	11
ARDALES	7	4	11
CAMPILLOS	10	3	13
CAÑETE LA REAL	6	5	11
CARRATRACA	5	2	7
CUEVAS DEL BECERRO	5	4	9
SIERRA DE YEGUAS	6	5	11
TEBA	7	4	11

Aunque ha habido un aumento en el número de mujeres que integran las distintas corporaciones y se ha pasado de tener tan solo una alcaldesa, a tener dos; una en Cuevas del Becerro y otra en Teba, aun queda mucho por hacer para que las mujeres en sus delegaciones tengan capacidad de decisión y ocupen concejalías que tradicionalmente han sido atribuidas a los hombres.

Finalmente habría que señalar, que a nivel general, existe un elevado grado de desconocimiento entre los hombres y mujeres con representación política, fundamentalmente entre los primeros, acerca de las cuestiones relacionadas con la perspectiva de género, y sobre las políticas de Igualdad de Oportunidades, en particular.

EDUCACIÓN

Tras mantener entrevista personalizada con las orientadoras de los distintos centros de la Comarca de Guadalteba se ha podido comprobar que realmente sólo en dos centros se trabaja con asiduidad temas de coeducación. Y se puede llegar a la conclusión de que la educación que se viene impartiendo en la comarca es de tipo tradicional cargada de estereotipos sexistas.

CONCLUSIONES GENERALES

En relación con el ámbito privado, las necesidades principales que han sido detectadas en la comarca de Guadalteba son:

- Falta de conciliación entre la vida profesional y familiar.
- Bajo nivel de formación y/o cualificación que repercute a la hora de la incorporación de la mujer al mercado laboral.
- Educación sexista, que está directamente relacionado con en el papel que juega la mujer en el núcleo familiar.

En relación con el ámbito público se detectan las siguientes necesidades:

- En cuanto al tejido asociativo se hace necesario un relevo generacional en todas las asociaciones.
- En cuanto al ámbito laboral y económico en nuestra comarca hay que tener en cuenta que existe un gran número de mujeres escondidas bajo el velo de la economía sumergida y que existe en general poca cualificación y formación que a veces no concuerda con las exigencias del mercado laboral.

Hay sectores económicos en los que la mujer no tiene ninguna representación como es el caso de Agricultura y Ganadería,

- Y por último en cuanto a representación política e institucional, hay una gran Desigualdad en cuanto a los puestos que ocupan las mujeres atribuyéndose normalmente los de mayor responsabilidad a los hombres también en número la inequidad es manifiesta.

Por último decir que pretendemos con este Plan implementar y evaluar una actuación coordinada entre los diferentes agentes sociales, políticos e institucionales de la

Comarca de guadalteba, en materia de Igualdad de Oportunidades. Todo ello con el fin de dar respuesta concreta a las necesidades concretas detectadas en el presente análisis.